

Adaptación de la oferta de formación profesional reglada a las necesidades del mercado de trabajo. El caso de las comarcas centrales de la Comunidad Valenciana

ADAPTATION OF VOCATIONAL TRAINING TO THE REQUIREMENTS OF THE LABOUR MARKET. EMPIRICAL STUDY REFERRED TO THE COMARCAS CENTRALES OF THE COMUNIDAD VALENCIANA

Resumen

La oferta de una formación profesional que se corresponda con las necesidades de cualificación que demanda el mercado laboral, no siempre es fácil de definir. El sistema productivo a nivel local evoluciona y genera importantes transformaciones que muchas veces el sistema educativo reglado no es capaz de asumir. En el presente artículo exponemos una metodología de trabajo para adecuar la oferta de titulaciones profesionales dentro del sistema educativo reglado a las necesidades del mercado de trabajo, aplicándola a un caso concreto: el de las comarcas centrales valencianas.

Palabras clave

Formación profesional. Mercado de trabajo. Cualificación. Comarcas centrales.

Abstract

The supply of a vocational training that match with the qualifications the labour market needs is not always easy to get. The productive system at a local level generates important transformations that the regulated educational system cannot assume. In this paper we expose a working methodology to adequate the supply of technical degrees to the needs of the labour market, applying it to a concrete case: the comarcas centrales (in the Valencian Country).

Key Words

Vocational training. Labour market. Qualification. Comarcas centrales.

Adaptación de la oferta de formación profesional reglada a las necesidades del mercado de trabajo. El caso de las comarcas centrales de la Comunidad Valenciana

Introducción

El problema del paro es uno de los más graves y también, quizá por ello, uno de los más tratados por la literatura científica. Varias son las soluciones, siempre parciales, que se proponen, entre ellas el aumento de la cualificación de los trabajadores tanto actuales, mediante la formación ocupacional, como futuros, mediante la formación reglada. Sin embargo, siguiendo a Fernández Enguita (1990), "la obviedad de que las personas con mayor nivel de estudios conocen tasas de desempleo inferiores, no debe conducir en modo alguno a la conclusión de que la educación sea el remedio para el desempleo" (p. 96).

En la actualidad, y en la mayoría de los países avanzados, un elevado grado de formación ya no garantiza un empleo. La escasez del mismo ha dado lugar al desarrollo de lo que se ha denominado el "desempleo educado", que en ocasiones no es consecuencia sólo de la falta de puestos de trabajo, sino de la inadecuación de la formación recibida respecto a lo que el mercado de trabajo demanda.

Sin embargo, los trabajadores cualificados son, como han demostrado numerosos estudios y como exponen los planes de desarrollo a cualquier nivel (por ejemplo, la Comisión de las Comunidades Europeas, 1993), una condición indispensable para que las empresas públicas y privadas, y con ellas la economía regional y local, puedan ser capaces de superar las situaciones de crisis y adaptarse a las nuevas condiciones del mercado. La formación profesional, en todas sus facetas reglada y no reglada, juega un importante papel en este sentido. Es necesario, pues, un modelo de estructuración territorial para la formación profesional que tenga en cuenta tanto los aspectos relacionados con la escolarización (jóvenes entre 16 y 18 años principalmente) como con la demanda del mundo laboral (estructura del sistema productivo local y regional).

La metodología de trabajo utilizada en este artículo está inspirada fundamentalmente en

una serie de interesantes y complejos estudios aplicados que se han realizado tanto en Barcelona (Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona, 1990, 1994, 1995) como en Valencia (Salom et al., 1995). Nuestro objeto de análisis es la Formación Profesional reglada, es decir, la ofertada por el Sistema Educativo reglado y dirigida a los jóvenes que terminan el Bachillerato. Se trata de una formación postobligatoria dividida en dos ciclos: los Ciclos Formativos de Grado Medio y los Ciclos Formativos de Grado Superior, hoy en fase de implantación como consecuencia de la puesta en marcha de la reforma educativa.

El análisis de las necesidades, del mercado laboral y, sobre todo, la adecuación de la oferta a dichas necesidades, no es una tarea fácil. Existen tres criterios fundamentales para el desarrollo del proceso de planificación de la formación profesional: la escala local, la necesidad de una planificación integrada y la participación de los agentes sociales y sectores implicados. A estos criterios hay que añadir los propios del sistema educativo que, en el caso de España, vienen propuestos en la actual Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

La escala local es el ámbito espacial idóneo para conseguir la coordinación de los agentes sociales implicados en el tema de la formación, adecuar la oferta de la formación reglada a la ocupacional y continua y viceversa, y realizar un seguimiento y evaluación permanentes de la nueva situación introducida con el plan de formación. La planificación integrada supone la consideración de otros ámbitos formativos (Bachilleratos, Universidad, Formación Ocupacional y Formación Continua), del total de las infraestructuras existentes y de las necesidades de desarrollo global del área. Es necesario conocer y considerar en el análisis cuáles son las "otras" posibilidades, en términos de formación, y con qué infraestructuras se puede contar con la finalidad de rentabilizar su uso al máximo posible, compartiéndolas para diferentes especialidades, módulos, etc., posibilidad que incluye la LOGSE. Por último, es necesari-

rio conocer la opinión de todos los agentes implicados. Su participación debe asegurarse, en la medida de lo posible, así también lo afirma la LOGSE, para evitar cometer graves errores de planificación y para conseguir que ésta sea lo más democrática posible.

La aplicación práctica de esta metodología se ha realizado sobre un área concreta: un conjunto de comarcas con importantes interrelaciones e integradas por varios mercados de trabajo, localizadas entre las provincias de Valencia y Alicante, las llamadas comarcas centrales. Sin embargo, la metodología desarrollada en este artículo puede aplicarse a otras áreas. Su finalidad es contribuir a mejorar la eficiencia de los centros de oferta de formación profesional reglada, tanto públicos como privados, facilitando una colocación profesional a los alumnos que finalizan los cursos de las diferentes especialidades mediante el establecimiento de una oferta (titulaciones) que responda a las necesidades del mercado de trabajo del área. Por tanto, son la Administración en el caso de los centros escolares públicos y los empresarios de la formación en el caso de los privados los que deben tomar las decisiones sobre la oferta de formación profesional a realizar.

I. Metodología

I. 1. La demanda

La demanda de formación profesional hay que entenderla desde una doble perspectiva: la demanda por parte de los estudiantes presentes y futuros, es decir el número de personas que desean acceder a una plaza escolar de este nivel educativo en una titulación determinada y la demanda socioeconómica, es decir, la que se desprende de las necesidades del mercado laboral actual y de las líneas de desarrollo de la comarca o región en cuestión, es decir, el tipo de cualificación (especialidades formativas) que es necesario para el adecuado funcionamiento y la actualización del sistema productivo local y regional.

Conocida la demanda de formación profesional en el área por parte de los futuros alumnos (estimación de la demanda a partir de una proyección de la población) podemos asignar dicha demanda a las unidades escolares de tipo profesional (Ciclos Formativos). Estableciendo una ratio de alumnos por unidad escolar (30 según la LOGSE) podemos calcular el número de plazas que será necesario y ajustar, así, la oferta de formación reglada a la demanda escolar.

Dado que la formación profesional reglada es un nivel no obligatorio, la demanda no será del cien por cien de los jóvenes entre 16 y 21 años, sino inferior, a pesar de los repetidores y los alumnos con edades superiores. Es preciso definir una tasa de escolarización para cada uno de los niveles considerados: Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior. Esta tasa puede calcularse tomando como base el porcentaje actual de estudiantes en FP1, para los Ciclos Formativos de Grado Medio, y en FP2, para los Ciclos Formativos de Grado Superior, a pesar de que las edades no coincidan, para un área determinada, por ejemplo una comarca. También puede definirse esta tasa de escolarización, teniendo en cuenta que se trata de unos niveles educativos todavía no implantados en su totalidad, basándose en experiencias de otros países o regiones. Dada la inexactitud del dato, por las razones expuestas, es posible trabajar con varias hipótesis para evitar distorsiones importantes de la realidad.

Para determinar la demanda procedente del mercado de trabajo es interesante conocer el límite del mercado de trabajo local. A partir de los métodos de delimitación del mercado de trabajo basados en la movilidad diaria por motivos de trabajo, se pueden definir las áreas de mercado de trabajo local¹.

Existen numerosas metodologías de delimitación funcional del territorio según sea el objetivo analítico, pero de todas ellas la que mejor se ajusta al análisis del mercado de trabajo es la delimitación de "Áreas de Mercado Local" utilizada ampliamente en Gran Bretaña y que

(1) La información referida al desplazamiento diario entre el lugar de residencia y el de trabajo se incluyó por primera vez en el Censo de Población de 1991 para todos los municipios de la Comunidad Valenciana, permitiendo la delimitación de ámbitos territoriales más adecuados para el estudio de las características del mercado de trabajo.

define el área de mercado como: "Un área geográfica que engloba una gran parte de los flujos internos de movilidad obligada y que por esta razón es un ámbito donde la población activa busca habitualmente empleo y donde las empresas contratan la mayor parte de sus trabajadores" (Smart, 1974).

Esta metodología, desarrollada y aplicada al caso de la Comunidad Valenciana por Salom et al. (1996a), consiste en definir un "umbral" mínimo de "autosuficiencia" del área, es decir, de puestos de trabajo localizados en el área y ocupados por residentes locales. El umbral considerado como mínimo para que un área sea "autosuficiente" es del 75%, es decir, menos de un 25% de los residentes se desplazan hacia otros ámbitos por motivos de trabajo. Las áreas resultantes pueden estar constituidas por un único municipio o por la agregación de varios, y representan mercados relativamente cerrados, en los que, como ya hemos señalado, una parte importante de la población desarrolla su actividad laboral y, lo que es más importante para nuestro estudio, donde los empresarios reclutan la mayor parte de su mano de obra. Esta delimitación funcional es relevante para una amplia gama de decisiones de planificación económica y de infraestructuras.

Una vez delimitadas estas áreas, se cuenta con un límite espacial para el análisis de datos de tipo socioeconómico –obtenidos principalmente a partir de fuentes estadísticas– que nos permiten definir la estructura económica y de actividad de la zona y acercarnos a sus posibilidades de futuro².

Dada la diversificación sectorial que existe en la mayoría de las regiones y la amplitud previsible de la demanda escolar es imposible ofertar todas las especialidades formativas concretas (titulaciones) adecuadas a cada sector. El análisis socioeconómico nos puede dar algunas claves fundamentales para determinar cuál es la oferta de especialidades más adecuada. En este sentido es necesario conocer:

a) Cuáles son los sectores estratégicos a los que debemos atender con una oferta formativa

especializada;

b) Cuáles son, dentro de las familias profesionales básicas, los títulos que cubren las necesidades de un mayor número de sectores, especialmente los estratégicos.

Un sector es considerado como estratégico si, además de tener un peso importante en la estructura económica del área, cumple una o varias de las siguientes características:

- Ser relevante para el desarrollo global, económico y social de la comarca.
- Tener un gran dinamismo: sectores que tengan perspectivas de crecimiento a medio plazo.
- Estar creando empleo y tener perspectivas de seguir haciéndolo.
- Demandar titulados o personal con una cualificación profesional (en particular de tipo reglado). A este respecto hay que tener en cuenta (Salom, et al., 1995):
- La demanda actual (composición de la población ocupada por sectores y nivel educativo) y
- La demanda futura, estimada a partir de las transformaciones que está experimentando el sector y su impacto sobre la formación de los trabajadores.

Además de los sectores estratégicos, el análisis socioeconómico revela también cuáles son los sectores estancados y cuáles los emergentes. Los primeros son aquellos con un importante peso en cuanto a número de ocupados, generalmente sectores tradicionales, pero poco dinámicos o en retroceso, es decir, no crean nuevos empleos ni han sufrido importantes transformaciones. Los segundos son también estratégicos, aunque su peso en el área no es aún importante, sin embargo, su dinamismo es tal que existen muchas posibilidades de que en el futuro se conviertan en sectores clave para el desarrollo global del área.

Por otra parte, es preciso conocer las opiniones de los agentes sociales locales para determinar cuáles son los cambios que están ocurriendo en los sectores del área y qué implicaciones tienen dichos cambios en las necesidades formativas de las empresas. La información cualitativa procedente de estos agentes locales contribuye

(2) Entre los datos que pueden ser de interés destacan: la tasa de actividad, ocupación y paro por sectores económicos, el nivel educativo de la población ocupada, el nivel educativo de la población desempleada, la creación de puestos de trabajo, la inversión por sectores de actividad, etc.

también en gran medida a definir los sectores de actividad como estratégicos, estancados o emergentes. Existen varios métodos para conocer la demanda futura a partir de la participación de los agentes sociales, por ejemplo reuniones de grupo y análisis sociológicos, encuestas postales, entrevistas personales, etc³.

La incorporación de la opinión de todos los agentes implicados en el proceso productivo y también formativo es un tema importante para el desarrollo de la planificación⁴. Además, es una oportunidad de llevar la información sobre el sistema educativo reglado a terrenos como el empresarial poco conocedores del mismo y, de esta forma, crear lazos e interrelaciones que contribuyan a que ambos mundos se encuentren facilitando, por ejemplo, la realización de prácticas en alternancia. Así, se puede conseguir que la correspondencia entre títulos escolares y puestos de trabajo sea mayor a la actual, que todavía tiene muchas deficiencias y se caracteriza, entre otras cosas, por una falta de especificidad en las mismas.

1.2. La oferta

La oferta de titulaciones profesionales en cada centro escolar debe realizarse teniendo en cuenta la demanda por parte de los estudiantes y por parte del mercado laboral. Para conocer cuál es la demanda que debe cubrir cada centro escolar (número de plazas escolares necesarias) es preciso delimitar el área de reclutamiento de dicho centro, es decir, cuál es la población susceptible de demandar formación en el mismo. La ley aconseja que a un nivel de Secundaria (Ciclos Formativos de Grado Medio) el tiempo de desplazamiento de los alumnos desde su lugar de residencia al centro escolar no debe ser superior a los 30 minutos. Utilizando este umbral se pueden delimitar las áreas escolares de cada comarca, región e incluso áreas de mercado de trabajo. Una vez conocido el número de alumnos y, por tanto, de unidades escolares, sabemos ya cuantas titulaciones es posible ofertar.

Respecto a las titulaciones (agrupadas en familias profesionales) hay que tener en cuenta que existen titulaciones con una demanda más amplia que la de su área inmediata y también con posibilidades de incorporación a un mercado laboral más amplio. Son las llamadas "cualificaciones transversales" frente a las "cualificaciones específicas".

Esta parte del análisis es de tipo reflexivo y se puede realizar tras conocer los resultados derivados del estudio de la demanda, determinando entonces cuáles son las titulaciones de tipo transversal y cuáles las de tipo específico. De cualquier forma vale la pena exponer aquí de forma breve las características de estos dos grupos de cualificaciones.

Por "cualificación transversal" el CEDEFOP (1987) entiende toda aquella cualificación que comprenda cuatro elementos: dominio de la maestría (o capacidad para realizar una tarea determinada), aptitud para asumir responsabilidades, creatividad y aptitud para comunicar. La cualificación de tipo transversal es útil en más de un puesto de trabajo específico o en más de un sector económico, razón por la cual es muy valorada por el mercado de trabajo. Por el contrario, las cualificaciones específicas se refieren al desarrollo en el individuo de una habilidad muy concreta para el desempeño de una tarea precisa. Ambos tipos de cualificación deben ofrecerse en el Sistema Educativo reglado; sin embargo, es la cualificación transversal sobre la que se realiza el mayor esfuerzo formativo, dejando la específica para la formación ocupacional y la continua.

Las cualificaciones o titulaciones profesionales se pueden dividir también según sea su amplitud territorial, es decir, su mercado. Son de tres tipos: especialización profesional básica, especialización de amplitud comarcal y especialización de amplitud pluricomarcal o provincial. La primera abarca las especialidades profesionales que deben garantizarse a toda la población, es decir, es la que puede responder a las demandas de sectores económicos muy diversos. Un ejemplo de ellas son la rama adminis-

(3) El método de las entrevistas personales con los denominados "informadores cualificados", es decir, con aquellas personas que ocupan una posición destacada en el mundo laboral y social de la región, es uno de los más interesantes. La determinación de qué sectores y, por lo tanto, qué personas deben ser entrevistadas, se realiza tras el análisis socioeconómico y del mercado laboral del área. Estas personas pueden ofrecer una información muy válida no sólo sobre su propia actividad como empresarios o empleadores, sino también sobre la situación del sector o ámbito social del que son representantes o conocedores. La diferencia con otros métodos, como el método Delphi, es que aquí las entrevistas son personales y únicas, es decir, a partir de un cuestionario, basado principalmente en preguntas abiertas y amplias, pero muy elaborado, el entrevistador trata de conseguir la mayor cantidad de información posible, ya que, por lo general, no tendrá la oportunidad de volver a reunirse con el informador. En algunos casos es interesante realizar una entrevista en grupo, es decir, a varias personas de un mismo ámbito laboral, de forma que las opiniones puedan contrastarse en el momento.

(4) La búsqueda de la adecuada localización de los servicios públicos tiene interés tanto para los políticos como para los ciudadanos y es preciso llegar a compromisos que consideren todas las posturas de opinión. Uno de los geógrafos que más se han preocupado del tema y que más páginas ha dedicado a su estudio es MAS-SAM (1993). Según este autor hay tres conceptos complementarios entre sí que destacan con respecto al tema del proceso de decisión, que él llama colectivo o de responsabilidad compartida. Estos son: adaptabilidad de la oferta a la demanda, elección por parte de la demanda y consenso entre todos los agentes implicados.

trativa, la electrónica o la mecánica. La segunda responde a una demanda comarcal, ya que no se trata de especialidades con un mercado ni amplio ni concreto, pero que se considera o se puede considerar que es necesario ofrecer a este nivel espacial. Ejemplo de ellas son los servicios personales y socioculturales. La tercera abarca a aquellas especialidades que por ser muy específicas y tener un mercado empresarial concreto (sólo determinado tipo de empresas podrían requerir este tipo de cualificación) es preciso que el área de demanda sea muy amplia, pues, de otra forma, los costes serían demasiado elevados en relación con la escasa demanda relativa (tanto en número de alumnos como de trabajadores con dicha formación). Es, pues, importante equilibrar en cada comarca o en cada área de mercado laboral la oferta formativa a estos tres niveles.

Desde el punto de vista del mercado laboral, las especialidades básicas corresponderían con las familias profesionales básicas, por tener como objetivo de trabajo una amplia diversidad de sectores, y las específicas, comarcales y pluricomarcales con las familias estratégicas, pues al responder a las necesidades específicas de los sectores más importantes del área se configuran por sí mismas en un elemento estratégico para el desarrollo presente y futuro (cuadro 1).

Por otra parte, es necesario determinar los criterios de la distribución de los Ciclos Formativos para cada área de demanda y para la determinación de la oferta de formación profesional en cada centro escolar. Para ello seguiremos algunas de las indicaciones de los estudios realizados por el Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona (1994) y por Salom et al. (1995). La característica principal de la oferta de Ciclos

Formativos, o de cualquier otro tipo de formación profesional, es su variedad, es decir, la enorme cantidad de posibles titulaciones que existen y que, dado su número, es imposible ofertar en todos los centros. Por esta razón es necesario asignar una oferta específica a cada centro para rentabilizar su uso y abaratar los costes. Ello implica también un problema de solapamiento que es necesario afrontar. En ocasiones se da una oferta similar en dos o más centros muy cercanos entre sí, de forma que los esfuerzos inversores y de oferta se duplican y el usuario no obtiene un abanico amplio de elección.

Para evitar estos problemas es necesario proceder a la asignación de la oferta de formación profesional a cada centro teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Centros, tanto públicos como privados, susceptibles de ofertar formación profesional, bien porque ya la ofertan (definir qué tipo de formación y qué titulaciones) o porque cuenten con la infraestructura adecuada para ello.
 - Demanda de escolarización en este nivel educativo, es decir, número de alumnos que se prevé escolarizar en el sector público en cada centro.
 - Definición de las especialidades o titulaciones de tipo transversal y de las adecuadas para cada área o región a partir del estudio de la situación económica realizado.
 - Determinación de las actividades estratégicas de la zona y previsión de su evolución (posibilidades de contratación) para conocer cuál es el mercado local de empleo.
 - Situación actual de la oferta formativa relacionada con los sectores estratégicos del área.
- Por otra parte, hay que considerar también los

CUADRO 1. Correspondencia entre especialización espacial y las familias profesionales

| Area del mercado laboral | Mercado laboral |
|-------------------------------|---|
| Especialización básica | Familias profesionales básicas |
| Especialización comarcal | Familias profesionales específicas y estratégicas |
| Especialización pluricomarcal | |

siguientes criterios:

- Es necesario que en todas las áreas de mercado de trabajo exista la oferta de, al menos, una de las cualificaciones transversales, también llamadas familias básicas, utilizando el lenguaje de la LOGSE.
- Se deben localizar las familias estratégicas, o titulaciones que puedan jugar un papel determinante en el desarrollo de la región, en las localidades o centros que permitan el acceso al mayor número de usuarios o estudiantes posible.
- Hay que tener en cuenta la oferta presente y, si es posible, futura de los centros privados para evitar duplicidad de esfuerzos.
- Es imprescindible incluir los criterios propios del sistema educativo del que se trate. En el caso del que aquí tratamos, el originado por la LOGSE, algunos de éstos son:
 - Cada centro debe tener oferta de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de la misma familia.
 - El número de grupos de alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de la misma familia ha de ser, para cada centro, como mínimo de cuatro.
 - Debe combinarse la oferta de ESO, Bachilleratos y Ciclos Formativos en un mismo centro.
 - Es conveniente coordinar la oferta de formación profesional con las empresas de la zona de forma que los estudiantes puedan realizar prácticas en dichas empresas y, también, que éstas se sientan ligadas a la oferta educativa de la región en la que se insertan.

Estos elementos o criterios expuestos constituyen las restricciones para la adaptación de la oferta formativa a las necesidades del mercado de trabajo, por lo tanto deben ser siempre tenidos en cuenta.

Por último, es necesario asignar los diferentes niveles educativos, profesionales o generales, a los centros existentes. Para ello hay que tener en cuenta: la capacidad del centro, la actual dotación de equipamientos y tecnología del mismo, la previsión de la demanda para cada centro y la voluntad de la Administración edu-

cativa y los acuerdos con otros miembros de la comunidad involucrados en el tema de la formación. Estos factores o criterios pueden ser diferentes según las inquietudes y objetivos del planificador o según los objetivos económicos, el presupuesto, etc.

A continuación veremos brevemente los resultados de la aplicación de la metodología expuesta a un caso concreto: las comarcas centrales valencianas.

II. Un ejemplo de adaptación de la oferta formativa a las necesidades del mercado de trabajo: las comarcas centrales valencianas

II.1. Características formativas y económicas

Las comarcas centrales agrupan las siguientes comarcas: La Safor, L'Alcoià, La Costera, La Vall d'Albaida, El Comtat y La Marina Alta. Están formadas por 19 áreas de mercado y 33 municipios autosuficientes, lo que da idea de su heterogeneidad (mapa 1).

Las comarcas centrales presentan un modelo de crecimiento basado en el uso extensivo de los recursos y en la mano de obra poco cualificada (Salom, et al. 1993). La crisis económica internacional de los 70, las variaciones en la demanda y el aumento de la competencia han producido el cierre de empresas y la reestructuración de la zona, que había entrado en una dinámica regresiva a causa de estos problemas.

El área se estructura alrededor de una serie de ciudades pequeñas (entre 10.000 y 60.000 habitantes) que concentran la mayor parte de la población y por lo tanto también de los ocupados y parados. Alcoi, Gandia y Xàtiva son los centros económicos y de ocupación más importantes, seguidos por otros como Ontinyent, Oliva, Denia, Ibi y Tavernes de Valldigna, todos ellos con más de 5.000 residentes ocupados.

Las comarcas centrales se caracterizan, desde el punto de vista de la oferta educativa, por la práctica ausencia de centros privados concertados, la primacía de los públicos y una concen-

tración espacial de la oferta importante teniendo en cuenta la gran cantidad de municipios que conforman el área. Los municipios en los que se concentra la oferta más elevada son las capitales comarcales: Gandía, Alcoi, Xàtiva, Denia y Ontinyent.

El análisis de los niveles educativos alcanzados por la población activa ocupada y desempleada que ha trabajado antes para cada sector de actividad, nos da una visión bastante precisa del panorama formativo de los trabajadores del área que componen las comarcas centrales. Cabe destacar en primer lugar el elevado peso de la industria, aunque es el sector servicios el que aglutina el mayor porcentaje de ocupados (46,9%).

En conjunto, en las comarcas centrales el porcentaje de población ocupada con estudios primarios es superior a la media de la Comunidad Valenciana, siendo inferior a ésta en el resto de categorías formativas. Por sectores se dan algunas excepciones a esta afirmación, como es el caso de "Productos cerámicos" e "Industria textil, cuero y calzado". La "Industria textil, cuero y calzado" es uno de los sectores más importantes y dinámicos del área, con el 12,5% de los ocupados del área, lo que supone casi la mitad de los ocupados en la industria. En este sector es el nivel de formación medio, FP y

Bachillerato, el más destacable: el porcentaje de ocupados con esta cualificación supera la media de la Comunidad Valenciana para el sector.

El porcentaje de activos desempleados en las comarcas centrales es inferior a la media de la Comunidad Valenciana para todas las categorías formativas, excepto la de estudios primarios, Bachillerato Elemental o EGB, y la que engloba a arquitectos e ingenieros superiores. La proporción de desempleados en la industria es la más elevada, por encima de los servicios, aunque el análisis subsectorial revela algunas diferencias dentro de estos dos grandes sectores. En el primero destaca el elevado porcentaje de parados en "Industria textil, cuero y calzado" y en "Otras industrias manufactureras", los dos sectores industriales con más peso en el sistema productivo del área. En conjunto, más del 80% de los parados residentes en las comarcas centrales presentan niveles formativos muy bajos y tan sólo sectores terciarios poco especializados y la agricultura parecen ser capaces de ofertar empleo para estos trabajadores.

En el caso de los parados con FP, el hecho de que exista una abundancia importante entre ellos de titulados en FP1 es representativo de las mayores dificultades de empleo a que estos trabajadores se enfrentan debido a su menor especialización y a la competencia de otros con

Cuadro 2. Clasificación de los sectores económicos según el nivel formativo de sus ocupados. Comarcas centrales

| | Nivel formativo bajo | Nivel formativo medio | Nivel formativo alto |
|---|--|---|---|
| Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Censo de Población, 1991. | Analfabetos y sin estudios o con estudios primarios | Formación profesional y bachillerato | Universitarios |
| | Agricultura, Ganadería y Pesca Productos Cerámicos Automóviles, Accesorios y Material de Transporte Intermediarios Comercio y Recuperación de Productos Alimentac., Bebidas y Tabaco Otras Industrias Manufact. Construcción Transporte y Comunicaciones Hoteles, Restaur. y Bares | Maquinaria, Equipos Mecánicos, Eléctricos y Electrónicos Energía y Agua Extracc. y Transformación de Minerales no Energ. y Talleres Mecánic. Comercio al por mayor Comercio al detalle Ind. Textil Cuero y Calzado | Productos Químicos Serv. a las Empresas, Alquileres y Reparaciones Otros Servicios Bancos, Entidades Aseguradoras y Auxiliares Financieros |

niveles superiores, hecho común al conjunto de la Comunidad Valenciana.

En las comarcas centrales el nivel de cualificación de los trabajadores es, por lo general, más bajo que la media regional. Excepto algunos sectores que por sus características tecnológicas o de cualificación requieren trabajadores con una formación específica, la mayoría de las actividades presentan niveles muy bajos de personal formado. Además, el desempleo entre los trabajadores poco cualificados es superior a la media regional, lo que empeora aún más la situación al evidenciar una baja cualificación general de la población del área y reducir así las posibilidades de recualificación de los sectores vía contratación de personal cualificado.

Una vez realizado el análisis de la población activa (ocupada y desempleada) y de su grado de cualificación es importante conocer también la situación de las empresas. Ambos aspectos son complementarios y su estudio conjunto permite la determinación de las necesidades formativas de cada zona siempre desde el punto de vista del aparato productivo y del futuro desarrollo económico y social. Uno de los indicadores más interesantes es el empleo creado por las inversiones industriales por sectores de actividad.

En conjunto, las comarcas centrales son un área altamente dependiente del sector manufacturero. La industria da trabajo a más del 50% de los ocupados, frente al 33% en la Comunidad Valenciana. Sin embargo, la zona alberga situaciones muy diferentes: mientras el interior es claramente industrial, el litoral se ha especializado en servicios y construcción.

Para un análisis más detallado de los sectores de actividad, los datos del Censo de Locales (1990) nos ayudan a conocer la distribución de la actividad y el tipo de la misma. En primer lugar cabe señalar brevemente que es la comarca de La Marina Alta la que concentra mayor número de locales (más de 10.200), seguida por La Safor, con una cifra similar (10.100). L'Alcoià, con 9.400 locales es el tercer foco de importancia.

El tamaño de estos locales nos da una idea del tamaño de las empresas del área. El 90% de los locales ocupan a menos de 10 trabajadores, lo que indica que en las comarcas centrales se da también el minifundismo empresarial que caracteriza a la Comunidad Valenciana.

A nivel sectorial, el comercio es la actividad que ocupa mayor número de locales y de ocupados, seguido de cerca por el conjunto de las industrias manufactureras. Entre estas últimas, destacan por el número de locales ocupados la "Industria textil" (4,1% sobre el total de locales), seguida por "Otras manufacturas" (3%) y "Productos alimenticios" (2,4%). La primera es la que mayor número de empleos proporciona en el área (el 13,5%) y se encuentra bastante concentrada en las comarcas de L'Alcoià, La Vall d'Albaida y El Comtat. La producción de manufacturas diversas da trabajo al 7% de los ocupados y la de alimentación al 3%. La "Industria de la madera" y la de "Fabricación materiales no metálicos", ambas con el 2,5% de los ocupados, también son destacables.

El "Comercio al detalle" es el subsector que ocupa a mayor número de personas (13,6%), pero también el "Comercio al por mayor" es destacable, más que en otras áreas de la Comunidad, pues da empleo al 10% de los ocupados. La "Hostelería", un subsector con una amplia representación, a juzgar por el número de locales que lo integran, sólo emplea al 5% de los ocupados, destacando su carácter estacional. En número de empleados son "Educación" y "Sanidad" los subsectores terciarios que más empleo generan (casi el 40%).

Por último, las inversiones industriales en las comarcas centrales se han concentrado durante el período 1991-1996 en la comarca de L'Alcoià principalmente (esta comarca recibe el 3% del total de inversiones en la Comunidad Valenciana durante el período considerado). La Vall d'Albaida y La Safor, con alrededor del 2% de las inversiones realizadas en la Comunidad Valenciana, son también destacables dentro del contexto de las comarcas centrales.

En cuanto a la creación de empleo, es La Vall

Cuadro 3. Inversiones industriales y empleo creado entre 1991 y 1996. Comarcas centrales

| Sectores | Inversión* | % | Nº de empleos | % |
|--|-------------------|------------|---------------|------------|
| Alimentación | 915.164 | 2,40 | 365 | 3,60 |
| Artes gráficas | 679.056 | 1,78 | 266 | 2,62 |
| Bebidas y tabaco | 2.644.441 | 6,94 | 21 | 0,21 |
| Calzado | 750.376 | 1,97 | 27 | 0,27 |
| Confección textil | 1.799.502 | 4,72 | 1376 | 13,59 |
| Cuero | 488.776 | 1,28 | 112 | 1,10 |
| Energía y agua | 1.979.226 | 5,19 | 133 | 1,31 |
| Extracción de material de construcción | 927.228 | 2,43 | 429 | 4,23 |
| Fabricación de material de construcción y piedra natural | 917.912 | 2,41 | 299 | 2,95 |
| Fabricación de productos metálicos | 1.679.507 | 4,41 | 894 | 8,81 |
| Industria del caucho y plástico | 829.205 | 2,18 | 554 | 5,46 |
| Industria química | 1.150.891 | 3,02 | 426 | 4,20 |
| Industria textil | 7.961.449 | 20,88 | 2.300 | 22,67 |
| Industrias manufactureras diversas | 300.689 | 0,79 | 54 | 0,53 |
| Instrumentos de precisión | 397.359 | 1,04 | 31 | 0,31 |
| Joyería | 1.147.590 | 3,01 | 9 | 0,09 |
| Juguetes | 653.208 | 1,71 | 329 | 3,24 |
| Madera | 1.735.020 | 4,55 | 681 | 6,71 |
| Maquinaria agrícola e industrial | 302.394 | 0,79 | 215 | 2,21 |
| Material de transporte y construcción naval | 156.093 | 0,41 | 32 | 0,32 |
| Material eléctrico y electrónico | 53.669 | 0,14 | 70 | 0,69 |
| Mueble | 685.120 | 1,80 | 463 | 4,56 |
| Papel | 2.102.829 | 5,52 | 359 | 3,54 |
| Producción y 1ª transformación de metales | 160.919 | 0,42 | 21 | 0,21 |
| Vidrio y cerámica | 616.176 | 1,62 | 604 | 5,95 |
| Otros sectores sin especificar | 7.087.845 | 18,59 | 72 | 0,71 |
| Total | 38.121.038 | 100 | 10.145 | 100 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Conselleria de Empleo, Industria y Comercio.

*Miles de pesetas corrientes.

d'Albaida, con casi el 4% del empleo total creado en la Comunidad Valenciana, la comarca más destacable, seguida de L'Alcoià y La Safor, con cerca del 3%. En las comarcas centrales durante el período 1991-1996 se concentran el 14% de los empleos creados por la inversión industrial en la Comunidad Valenciana, la mayor parte de ellos originados por las inversiones en nuevas plantas.

Destacan sobre todo por la cantidad invertida, en primer lugar, el mercado de trabajo de

Ontinyent, con el 14% de las inversiones industriales realizadas en las comarcas centrales en el período 1991-96, el 11% de las mismas en la cabecera; en segundo lugar, el mercado de trabajo de Alcoi, cuya cabecera recibe el 9,8% del total de las inversiones, destacando también en este mercado la ciudad de Cocentaina, con el 7% de las inversiones; en tercer lugar, el de Gandía, con casi el 13% de las inversiones, y en cuarto lugar, Xàtiva, con el 5%. Otros mercados, de trabajo importantes en cuanto a inver-

sión recibida son los de Banyeres, Ibi, Canals, Oliva, Denia, Xàbia y Albaida.

Tras el análisis pormenorizado de la información sobre la dinámica de las actividades desarrolladas en las diferentes áreas de estudio es preciso realizar una recopilación de las conclusiones parciales sobre niveles de formación de la mano de obra con la finalidad de facilitar la propuesta de familias profesionales adaptadas al entorno económico y laboral. Para ello realizaremos a continuación una clasificación de los sectores de actividad más sobresalientes (cuadro 4).

La clasificación se ha realizado teniendo en cuenta la posición que ocupa cada sector tanto en relación con su entorno más inmediato como con el conjunto de la región, es decir, la Comunidad Valenciana.

En el caso de las comarcas centrales, dada la extensión del territorio y las muy distintas realidades que encierra, se han destacado algunos sectores que, a pesar de su bajo peso en el conjunto del área, son muy significativos en alguna comarca o área muy concreta. La clara dualidad entre un espacio interior fuertemente industrializado y un litoral especializado en actividades terciarias, nos obliga a destacar los sectores específicos de cada zona, como por ejemplo el turismo o el transporte, asociado al comercio

mayorista, actividades con un peso importante en el litoral, y la industria textil, con una gran importancia en el interior.

II.2. Propuesta de oferta de formación profesional reglada

La adaptación de la oferta formativa, en términos de familias profesionales, se ha realizado teniendo en cuenta las características particulares de cada área en cuanto a condiciones económico-laborales, tratando de rentabilizar al máximo las infraestructuras educativas existentes y conseguir un abanico importante de titulaciones en el área, con especial hincapié en las familias básicas, es decir, aquellas que responden a la demanda de la práctica totalidad de los sectores de actividad, como Administración, comercio, electricidad, etc. El resultado es la incorporación de nuevas familias profesionales, inexistentes en la etapa anterior a la puesta en marcha de la LOGSE, y la desaparición de antiguas especialidades formativas que han quedado obsoletas en relación con el aparato productivo.

En las comarcas centrales, el número máximo de unidades escolares, determinado por la demanda de este nivel educativo⁵, es de 149 para los Ciclos Formativos de Grado Medio y de 26

(5) El número de alumnos posibles en los dos niveles educativos considerados, Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior, se ha realizado a partir de una proyección de la población de las edades correspondientes para el curso escolar 2000-2001 a la que se ha aplicado la tasa de escolaridad que existe actualmente en las comarcas consideradas entre los alumnos de FP1 y FP2. Ver PITARCH (1997).

Cuadro 4. Clasificación de los sectores productivos en las comarcas centrales

| | Sectores estratégicos | Sectores estancados | Sectores emergentes |
|------------------------------|---|--|--|
| Nivel de cualificación alto | Servicios públicos | | |
| Nivel de cualificación medio | Servicios a las empresas Servicios personales Comercio minorista Industria del juguete Industria textil | | Madera y mueble Artes gráficas Industria del plástico Fabricación de productos metálicos Industrias alimentarias |
| Nivel de cualificación bajo | Construcción Hostelería | Agricultura, ganadería y pesca Transporte Comercio mayorista | |

para los de Grado Superior. Dado que el número mínimo de unidades escolares recomendado para una misma familia profesional es de cuatro, el número total máximo de familias será de 37. La oferta formativa en las comarcas centrales se reparte en los principales municipios donde se concentra la demanda. La oferta pública, predominante, debe adaptarse en lo posible a la especialización productiva del área de mercado de trabajo en la que se inscribe. Se propone una oferta específica muy concentrada en los diferentes centros urbanos y que responda a las necesidades concretas de cada subárea. Por ejemplo, en Alcoi la familia Textil, en Gandía, la familia Turismo y Hostelería, en Xàtiva la familia Comercio y Marketing, etc. El total de familias sugeridas es de 20, ya que conviene que se oferten varias titulaciones de la misma familia. La oferta deba ser contrastada, como

señalamos anteriormente, con la opinión de todos los agentes sociales implicados en el tema de la formación y los representantes de las empresas tanto públicas como privadas.

Las familias estratégicas responden a necesidades muy localizadas, mientras que las que ahora denominamos específicas responden a mercados de trabajo más amplios desde el punto de vista espacial y también a nuevas profesiones de tipo personal y social que ya están extendiéndose en países de nuestro entorno (servicios personales, medioambientales, culturales, etc.). Esta formación, además, aumenta las posibilidades de autoempleo en un contexto de lenta y difícil creación del mismo.

En el caso de los Ciclos Formativos de Grado Superior (todavía inexistentes en la práctica), el número de unidades escolares, determinado por la demanda, es menor, lo que, unido a la

Cuadro 5. Familias profesionales adecuadas al entorno de las comarcas centrales

| | |
|-----------------------|---|
| Familias básicas | Administración y Comercio Mecánica: desarrollo y fabricación de productos Electricidad y Electrónica Mantenimiento y Servicios a la Producción Comercio y Marketing |
| Familias estratégicas | Textil, Confección y Piel Hostelería y Turismo Vidrio y Cerámica Madera y Mueble Artes gráficas Artesanías Química |
| Familias específicas | Edificación y Obras Mantenimiento de vehículos autopropulsados: automoción Sanidad Servicios socioculturales Imagen personal Agricultura y Ganadería Fabricación mecánica: construcciones metálicas Artesanía Actividades físicas y deportivas |

Cuadro 6. Ciclos formativos de grado medio

| Centro de oferta | Nºde unidades escolares | Familias profesionales propuestas | |
|-----------------------|-------------------------|--|---|
| Xàtiva-Canals | 14 | Administración y Comercio Electricidad y Electrónica Hostelería y Turismo Sanitaria | * En negrita: Familias profesionales (o especialidades afines) existentes en la actualidad. |
| Ontinyent | 15 | Administración y Comercio Electricidad y Electrónica Agricultura y Ganadería Textil, confección y cuero | |
| Gandia | 14 | Administración y Comercio Artes gráficas Madera Hostelería y Turismo | |
| Oliva | 6 | Mecánica: desarrollo y fabricación de productos Edificación y obras | |
| Tavernes de Valldigna | 6 | Electricidad y Electrónica Comercio y Marketing | |
| Cocentaina | 4 | Mecánica: desarrollo y fabricación de productos | |
| Alcoi | 19 | Administración y Comercio Comercio y Marketing Textil, cuero y calzado Servicios socioculturales Química | |
| Ibi | 5 | Fabricación mecánica: construcciones metálicas Artesanía | |
| Denia | 11 | Agricultura y Ganadería Comercio y Marketing Sanidad Actividades físicas y deportivas | |
| Xàbia | 10 | Mantenimiento y Servicios a la producción Comercio y Marketing Hostelería y Turismo Servicios socioculturales | |

mayor especialización de este tipo de estudios, obliga a concentrar su oferta en pocos centros y en pocas familias profesionales.

La amplitud del área considerada, las comarcas

centrales, obliga a repartir la oferta de familias profesionales de forma que los alumnos no necesiten realizar un desplazamiento excesivo y que, al mismo tiempo, se responda a los requere-

Cuadro 7. Ciclos formativos de grado superior

| CENTROS POSIBLES | | |
|------------------|--------------------|---|
| Municipios | Unidades Escolares | Familias profesionales |
| Xàtiva-Canals | 7 | Administración y Comercio Sanitaria |
| Ontinyent | 5 | Electricidad y Electrónica |
| Gandia | 5 | Hostelería y Turismo |
| Alcoi | 6 | Administración y Comercio Textil, cuero y calzado |
| Denia | 3 | Comercio y Marketing |

rimientos del sistema productivo. Por ello, las familias básicas se repiten en los centros más grandes de toda el área.

La oferta de formación profesional reglada se complementa con la ocupacional y también con la universitaria, que en el área tiene una representación no poco importante. Las ciudades de Gandia y Alcoi son centros de Escuelas Universitarias dependientes de la Universidad Politécnica de Valencia. La oferta de titulaciones está también abierta a los estudiantes de Ciclos Formativos, por lo que es interesante que ambas se relacionen o, al menos, no se solapen. En este sentido, las especialidades profesionales de tipo tecnológico, como Electricidad y Electrónica, Mecánica, Textil, Imagen y Sonido, e incluso Química encuentran continuidad en la oferta universitaria, lo cual supone una complementariedad positiva que puede actuar como potenciadora del interés tanto de los estudiantes como de los empresarios.

Las comarcas centrales, caracterizadas por una baja cualificación de sus ocupados unido a un minifundismo empresarial que dificulta las posibilidades de recualificación en la empresa y a una inversión industrial que no crea demasiados empleos en los sectores tradicionales, son un área que depende en gran medida de la ofer-

ta de formación reglada para potenciar su desarrollo empresarial. De ahí el interés por una adecuada planificación de la oferta de formación profesional en el área. Además, el hecho de que en la actualidad el número de alumnos esté disminuyendo drásticamente debido a la reducción de la tasa de natalidad en las últimas décadas obligará en un futuro no muy lejano al cierre de centros escolares y a la reducción de la oferta de familias profesionales. Por ello, la metodología aquí presentada se convierte en un instrumento de planificación que contribuye a facilitar la toma de decisiones sobre el tema.

III. Conclusión

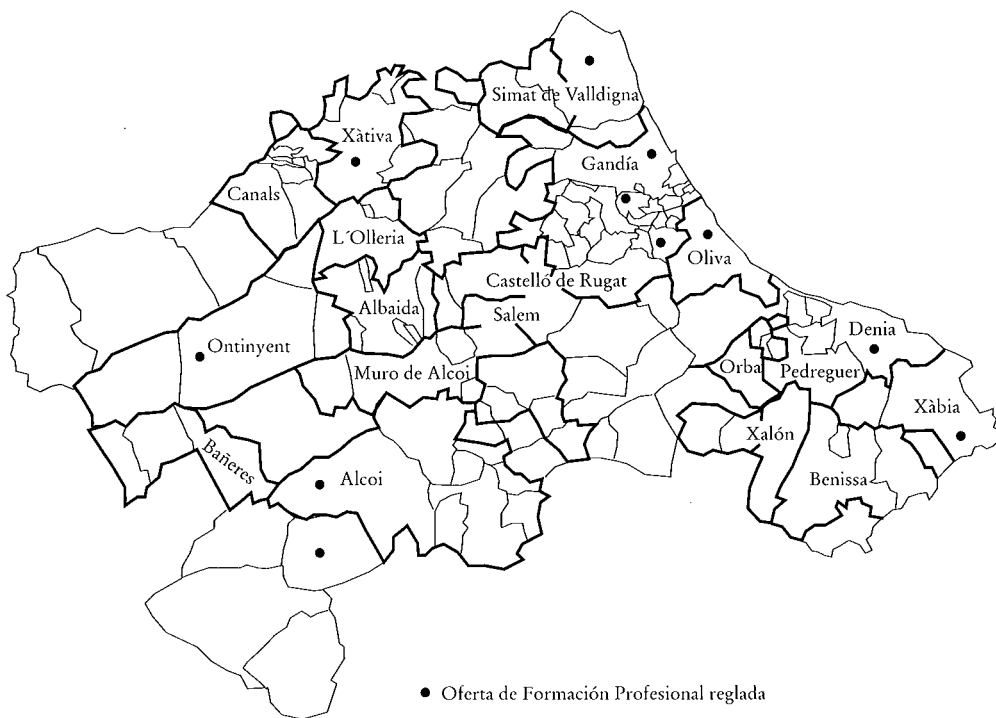
Como indicábamos en la introducción, el desempleo actual tiene difícil solución, aunque la formación puede ayudar a paliarlo en algunas ocasiones, sobre todo si las medidas educativas se unen a otro tipo de actuaciones potenciadoras del empleo. El paro juvenil es uno de los más preocupantes porque está muchas veces unido a situaciones de fracaso escolar y marginalidad social. En este contexto, la importancia de una oferta educativa adecuada a través de los Ciclos Formativos propuestos por la LOGSE no sólo actúa en beneficio de la sociedad al res-

ponder a las demandas del tejido productivo, sino también del alumno al ofrecerle una mejor perspectiva laboral y unos conocimientos útiles también para poder tomar la vía del autoempleo.

La formación necesita de una adaptación constante a las necesidades del mercado de trabajo.

Por ello es importante realizar contactos periódicos con las personas implicadas, tanto del mundo laboral como educativo, sin olvidar a la Administración. En este sentido esta última debe realizar un esfuerzo a nivel local y regional que ayude a superar las diferencias y desencuentros entre ambos mundos.

Area de mercado de trabajo y municipios autosuficientes en las comarcas centrales valencianas



BIBLIOGRAFIA

- AJUNTAMENT DE BARCELONA (1994): *Estudio Delphi sobre la formación profesional en Barcelona*, Barcelona.
- CEDEFOP (1987): *Pequeñas y medianas empresas: un campo abierto en la formación profesional*, Boletín de Formación Profesional, nº 3.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991a): *Programme de recherches et d'actions sur l'évolution du marché du travail. Modèles d'emploi européens: étude comparative des systèmes d'emploi de six pays d'Europe*, Unión Europea, Bruselas.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991b): *Formación Profesional en la Comunidad Europea para los 90*, Memorandum de la Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1993): *Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*, Unión Europea, Bruselas.
- FERNANDEZ ENGUITA, M. (1990): *Educación, formación y empleo en el umbral de los noventa*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- INSTITUT D'ESTUDIS METROPOLITANS DE BARCELONA (1990): *L'efecte de la reforma educativa sobre la xarxa escolar a la província de Barcelona*, Barcelona, Diputació de Barcelona.
- INSTITUT D'ESTUDIS METROPOLITANS DE BARCELONA (1994): *L'ordenament de la formació professional a la província de Barcelona*, Barcelona, Diputació de Barcelona.
- INSTITUT D'ESTUDIS METROPOLITANS DE BARCELONA (1995): *La formació professional a la comarca del Vallés Oriental*, Barcelona, Diputació de Barcelona.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1989), *Libro blanco para la reforma del sistema educativo*, Madrid.
- PITARCH GARRIDO, M.D. (1997): *Modelos de Planificación de servicios públicos: La Educación Secundaria y Profesional en la Comunidad Valenciana*, tesis doctoral, inédita.
- SALOM, J.; DELIOS, E.; PITARCH, M.D. y ALBERTOS J.M. (1996a): *Delimitación de áreas de mercado de trabajo en la Comunidad Valenciana*, IVIE, Valencia. Mimco.
- SALOM, J.; DELIOS, E.; PITARCH, M.D. y SOUTO, X. M. (1995): *Establecimiento de propuestas sobre la reforma de la formación profesional prevista por la LOGSE en la ciudad de Gandía*, Valencia, Informe para el Ayuntamiento de Gandía.
- SMART, M.W. (1974): "Labour market areas: uses and definition", *Progress in Planning*, v. 2, pp. 239-353.